



El FSE invierte en tu futuro



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Comunidad de Madrid



CEIP Las Castañeras
C/ Andalucía 8
Tf: 916091283

Programa ACCEDE. Préstamo de libros

Curso 2021/2022

Estimadas familias:

- Les informamos de que ya **se ha abierto el plazo para solicitar la participación en el programa de préstamo de libros de la Comunidad de Madrid (ACCEDE) para alumnos de primaria** de cara al próximo curso 2021-2022.
- **SOLAMENTE LAS FAMILIAS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA** deberán entregar el **ANEXO I** (que enviamos junto a esta información) cumplimentado y firmado, en la secretaría del centro, en horario de 9:30 a 10:30 y de 14:00 a 14:30, o bien enviarlo por email, **antes del 30 de mayo de 2021**.
- **Todo el alumnado de 5 años**, que el curso próximo cursará 1º de primaria, que desee adherirse al programa, tendrá que entregar dicho **ANEXO I**.
- Las familias de alumnos de primaria que participaron en el curso 2020-2021 **NO TIENEN QUE SOLICITARLO**.
- **Correo habilitado para recepción de solicitudes:** correorepcion.castaneras@gmail.com
- Recomendarles que **una vez enviado el correo electrónico, no lo borren**, ya que el mismo **servirá como comprobante** de haber presentado la solicitud en tiempo y forma.
- **El alumnado deberá hacer entrega de la totalidad de los libros de texto del curso actual en perfecto estado de uso** (a excepción de los alumnos de 5 años, 1º y 2º) **para poder recibir los del curso siguiente**, siempre que haya en el centro existencias de donaciones suficientes. Los días de devolución de libros se comunicarán a partir del mes de junio.
- **A los alumnos de 6º** que entreguen todos los libros en perfectas condiciones de uso, el centro les entregará un certificado que les permitirá participar en el Programa ACCEDE en el Instituto al que se incorporen.
- La entrega en **mal estado del material o la no devolución** del mismo supondrá **la exclusión del programa de préstamo**.
- El alumnado que **cambie de centro educativo en el curso 2021-2022** deberán presentar la adhesión al programa en el centro en el que se matricula, con independencia de que haya estado adherido en el curso 2020-2021 en el centro de origen.
- Los alumnos podrán solicitar su **baja del Programa Accede** antes de la finalización del curso escolar 2020/2021.

Reciban un cordial saludo.